**COMITÉ PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

**ACTA RELATIVA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 20/2020**

En Mexicali, Baja California, siendo las trece horas del día dieciocho de agosto de dos mil veinte, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de la Judicatura del Estado, los integrantes del Comité para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Jorge Ignacio Pérez Castañeda, el Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, el Consejero de la Judicatura, Lic. Francisco Javier Mercado Flores, el Director de la Unidad Jurídica y Asesoría Interna del Poder Judicial, Lic. Jesús Ariel Durán Morales, la encargada de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, Contador Público María Dolores Gutiérrez Balboa y la Directora de la Unidad de Transparencia, Maestra en Derecho Elsa Amalia Kuljacha Lerma, Secretaria Técnica del Comité, para celebrar la sesión extraordinaria 20/2020.

La Secretaria Técnica del Comité da cuenta con el quórum de asistencia al Presidente, quien declara su existencia, por lo cual se inicia esta sesión. Acto continuo, se sometió a sus integrantes el orden del día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.

Por unanimidad se aprobó en sus términos.

1. Asuntos a tratar:

**PRIMERO.** **Procedimiento de ampliación de plazo para dar respuesta 16/2020**, derivado de las solicitudes de información registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folio 00472720, 00472820, 00472920, 00473020, 00473120, 00473820, 00473920, 00474020, 00474120, 00477820, 00477920, 00473220, 00473320, 00473420, 00473520, 00473620, 00473720, 00445620, 00478920, 00479020, 00479120, 00479220, 00479320, 00479420, 00487620 00487720, 00487820, 0478020, 00478220 00478320, 00478620, 00478720 y 00478820 **solicitado por el Juez Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, Baja California**.

**SEGUNDO. Procedimiento de ampliación de plazo para dar respuesta 17/2020** derivado de las solicitudes de información registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folio 00478020, 00478220, 00478320, 00478620, 00478720, 00478820, 00411720, 00411820, 00412220, 00472720, 00472820, 00472920,00473020, 00473120, 00473320, 00473420, 00473520,473620 00473720, 004445620 00412120, 00612720, 00473820, 00473920, 00474020, 00474120, 00477820, 0477920, 00478920, 00479020, 00479120, 00479220, 004792320, 00479420, 00487620, 00487720, 00487820, 00747420, 00391820 y 00391920, **solicitado por el Juez de Primera Instancia Penal por Ministerio de Ley de Tecate, Baja California**.

**TERCERO. Procedimiento de ampliación de plazo para dar respuesta número 18/2020** derivado de las solicitudes de información registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folio 00368420, 00720620, 00497620, 00497720, 00720920, 00715620 y 00715720, **solicitado por el Titular del Servicio Médico Forense del Poder Judicial del Estado.**

**CUARTO. Procedimiento de ampliación de plazo para dar respuesta número 19/2020** derivado de las solicitudes de información registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folio 00508320, 00747420, 00757020, 00755720 y 00766520, **solicitado por el Administrador Judicial del Sistema de Justicia Penal del Estado.**

**QUINTO. Procedimiento de ampliación de plazo para dar respuesta número 20/2020** derivado de la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con el número de folio 00747420, **solicitado por la Juez por Ministerio de Ley del Juzgado Único de Primera Instancia Penal de Mexicali.**

**SEXTO. Procedimiento de ampliación de plazo para dar respuesta número 21/2020** derivado de las solicitudes de información registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folio 00497620 y 00497720, **solicitado por la Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura.**

**SÉPTIMO. Procedimiento de ampliación de plazo para dar respuesta número 22/2020** derivado de las solicitudes de información registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folio 00473220, 00473320, 00473420, 00473520, 00473620, 00473720, 00478020, 00478220, 00478320, 00478620, 00478720, 00478820, 00478920, 00479020, 00479120, 00479220, 00479320, 00479420, 00487620, 00391820 y 00391920, s**olicitado por el Juez Mixto de Primera Instancia de Ciudad Morelos.**

Visto **el proyecto de resolución** presentado por la Secretaria Técnica, el Presidente lo somete a discusión el asunto y con las facultades que se le confieren al Comité, en las fracciones I y II del artículo 54, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 11 y 13 fracción XIII, del Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, **se aprobó por sus propios y legales fundamentos, otorgando la ampliación de plazo solicitada** por las autoridades jurisdiccionales y administrativas citadas, CONSIDERANDO QUE:

**1) Mediante las solicitudes de referencia,** efectuadas por peticionarios distintos, se pide diversa información, misma que se transcribe en el cuadro siguiente:

OFICIO XXX/UT/MXL/2020 SOLICITUD DE INFORMACIÓN

| **Folio** | **Solicitud** |
| --- | --- |
| 00368420 | Solicito conocer las especialidades con las que cuenta cada unidad del servicio médico forense para realizar las pruebas correspondientes a las personas fallecidas que ingresan a los servicios. Asimismo, solicito conocer el número de profesionales especialistas de cada una de las especialidades con las que contaban al día 10 de diciembre de 2019. |
| 00391820 | Al revisar los datos del Censo de Impartición de Justicia estatal del INEGI, observo que los datos de su entidad sobre causas penales por homicidio y feminicidio ingresadas a primera instancia o equivalentes, no se encuentran desagregados por Municipio en su totalidad, y únicamente se reportan datos para toda la entidad. Considerando que este hecho limita el derecho ciudadano de acceder a la información pública, se solicita lo siguiente: Una base de datos de todos los municipios de su entidad, durante el periodo (2011 -2019), en la que se indique cuántas causas penales por homicidio (culposos y dolosos) y feminicidio (en ambos casos tanto tentativas como casos consumados), ocurridos en cada municipio, ingresaron a los tribunales de primera instancia (o equivalentes) durante cada año, distinguiendo el tipo de sistema penal en el que se registraron. Agradecería que envíen archivo en formato de base de datos (.xls, .csv, .dbf, o .rds) y con el desglose de todas las causas penales por municipio de ocurrencia del probable delito. |
| 00391920 | Al revisar los datos del Censo de Impartición de Justicia estatal del INEGI, observo que los datos de su entidad sobre causas penales por homicidio y feminicidio ingresadas a primera instancia o equivalentes, no se encuentran desagregados por Municipio en su totalidad, y únicamente se reportan datos para toda la entidad. Considerando que este hecho limita el derecho ciudadano de acceder a la información pública, se solicita lo siguiente: Una base de datos de todos los municipios de su entidad, durante el periodo (2011 -2019), en la que se indique cuántas causas penales por homicidio (culposos y dolosos) y feminicidio (en ambos casos tanto tentativas como casos consumados), ocurridos en cada municipio, ingresaron a los tribunales de primera instancia (o equivalentes) durante cada año, distinguiendo el tipo de sistema penal en el que se registraron. Agradecería que envíen archivo en formato de base de datos (.xls, .csv, .dbf, o .rds) y con el desglose de todas las causas penales por municipio de ocurrencia del probable delito. |
| 00411720 | Solicito conocer el número de sentencias condenatorias emitidas por el delito de trata de personas en modalidad de la prostitución ajena y explotación sexual del 1 de enero de 2000 al 14 de abril de 2020. Desglosar la información por año, entidad federativa, modalidad del delito, tipo de sentencia, tiempo de sentencia, sexo y nacionalidad de la víctima, sexo y nacionalidad del sentenciado. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00411820 | Solicito conocer el número de sentencias condenatorias emitidas por el delito de trata de personas en modalidad de la prostitución ajena y explotación sexual del 1 de enero de 2000 al 14 de abril de 2020. Desglosar la información por año, entidad federativa, modalidad del delito, tipo de sentencia, tiempo de sentencia, sexo y nacionalidad de la víctima, sexo y nacionalidad del sentenciado. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00412120 | Solicito la versión pública de las sentencias condenatorias firmes emitidas por el delito de trata de personas en modalidad de la prostitución ajena y explotación sexual del 1 de enero de 2000 al 14 de abril de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00412220 | Solicito conocer el número de personas sentenciadas derivado de sentencias condenatorias por el delito de trata de personas en modalidad de la prostitución ajena y explotación sexual del 1 de enero de 2000 al 13 de abril de 2020. Desglosar la información por año, entidad federativa, modalidad del delito, tipo de sentencia, tiempo de sentencia, sexo del sentenciado, edad, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00445620 | Deseo obtener un archivo Excel que contenga la siguiente información: 1) el número de robos a transeúnte con violencia en la vía pública y espacios abiertos al público que se cometieron en el año de 2015 y alcanzaron sentencia condenatoria el mismo año 2015, indicando el municipio en donde se cometió dicho delito; 2) el número de robos a transeúnte con violencia en la vía pública y espacios abiertos al público que se cometieron en el año de 2016 y alcanzaron sentencia condenatoria el mismo año 2016, indicando el municipio en donde se cometió dicho delito; 3) el número de robos a transeúnte con violencia en la vía pública y espacios abiertos al público que se cometieron en el año de 2017 y alcanzaron sentencia condenatoria el mismo año 2017, indicando el municipio en donde se cometió dicho delito, y; 3) el número de robos a transeúnte con violencia en la vía pública y espacios abiertos al público que se cometieron en el año de 2018 y alcanzaron sentencia condenatoria el mismo año de 2018, indicando el municipio en donde se cometió dicho delito. Para sistematizar la información, se sugiere una primera columna con el nombre de los municipios y otras columnas para cada uno de los años solicitados. Gracias. |
| 00472720 | Solicito conocer el número de sentencias condenatorias emitidas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2009 al 10 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, tipo de sentencia, tiempo de sentencia, sexo y edad de la víctima, sexo y edad de la persona condenada; especificar el tipo de lesiones que presentó la víctima (por arma de fuego, arma blanca, asfixia, mutilación, quemadura, golpes, sexuales). Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00472820 | Solicito conocer el número de sentencias condenatorias emitidas por el delito de lesiones dolosas, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 10 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, tipo de sentencia, tiempo de sentencia, sexo y edad de la víctima, sexo y edad de la persona condenada; especificar el tipo de lesiones que presentó la víctima (por arma de fuego, arma blanca, asfixia, mutilación, quemadura, golpes, sexuales). |
| 00472920 | Solicito conocer el número de sentencias condenatorias emitidas por el delito de tentativa de homicidio u homicidio en grado de tentativa, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 10 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, tipo de sentencia, tiempo de sentencia, sexo y edad de la víctima, sexo y edad de la persona condenada; especificar el tipo de lesiones que presentó la víctima (por arma de fuego, arma blanca, asfixia, mutilación, quemadura, golpes, sexuales). Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00473020 | Solicito conocer el número de sentencias condenatorias emitidas por el delito de tentativa de homicidio calificado u homicidio calificado en grado de tentativa, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 10 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, tipo de sentencia, tiempo de sentencia, sexo y edad de la víctima, sexo y edad de la persona condenada; especificar el tipo de lesiones que presentó la víctima (por arma de fuego, arma blanca, asfixia, mutilación, quemadura, golpes, sexuales). Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado |
| 00473120 | Solicito conocer el número de sentencias condenatorias emitidas por el delito de violencia familiar, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 10 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, tipo de sentencia, tiempo de sentencia, sexo y edad de la víctima, sexo y edad de la persona condenada; especificar el tipo de lesiones que presentó la víctima (por arma de fuego, arma blanca, asfixia, mutilación, quemadura, golpes, sexuales). Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00473220 | Solicito la versión pública de las sentencias condenatorias firmes emitidas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00473320 | Solicito la versión pública de las sentencias condenatorias firmes emitidas por el delito lesiones dolosas donde las víctimas sean mujeres o de sexo femenino, del 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00473420 | Solicito la versión pública de las sentencias condenatorias firmes emitidas por el delito tentativa de homicidio u homicidio en grado de tentativa, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, desde el 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00473520 | Solicito la versión pública de las sentencias condenatorias irrevocables que se han emitido por el delito homicidio calificado en grado de tentativa o tentativa de homicidio calificado donde las víctimas sean mujeres del 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00473620 | Solicito la versión pública de las sentencias condenatorias irrevocables que se han emitido por el delito homicidio calificado en grado de tentativa o tentativa de homicidio calificado donde las víctimas sean mujeres del 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00473720 | Solicito la versión pública de las sentencias condenatorias irrevocables que se han emitido por el delito de violencia familiar donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00473820 | Solicito conocer el número de sentencias absolutorias por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, razón de absolución, medios de impugnación por la que se revocó la sentencia, sexo de la víctima, sexo del sentenciado. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00473920 | Solicito conocer el número de sentencias absolutorias por el delito de lesiones dolosas donde las víctimas sean mujeres o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, razón de absolución, medios de impugnación por la que se revocó la sentencia, sexo de la víctima, sexo del sentenciado. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00474020 | Solicito conocer el número de sentencias absolutorias por el delito de lesiones dolosas donde las víctimas sean mujeres o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, razón de absolución, medios de impugnación por la que se revocó la sentencia, sexo de la víctima, sexo del sentenciado. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00474120 | Solicito conocer el número de sentencias absolutorias por el delito de homicidio en grado de tentativa o tentativa de homicidio, donde las víctimas sean mujeres o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, razón de absolución, medios de impugnación por la que se revocó la sentencia, sexo de la víctima, sexo del sentenciado. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00477820 | Solicito conocer el número de sentencias absolutorias por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa o tentativa de homicidio calificado, donde las víctimas sean mujeres o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, razón de absolución, medios de impugnación por la que se revocó la sentencia, sexo de la víctima, sexo del sentenciado. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00477920 | Solicito conocer el número de sentencias absolutorias por el delito de violencia familiar, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, razón de absolución, medios de impugnación por la que se revocó la sentencia, sexo de la víctima, sexo del sentenciado. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00478020 | Solicito la versión pública de las sentencias absolutorias por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00478220 | Solicito la versión pública de las sentencias absolutorias por el delito lesiones dolosas donde las víctimas sean mujeres o de sexo femenino, del 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00478320 | Solicito la versión pública de las sentencias absolutorias por el delito homicidio en grado de tentativa o tentativa de homicidio donde las víctimas sean mujeres o de sexo femenino, del 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00478620 | Solicito la versión pública de las sentencias absolutorias por el delito lesiones dolosas donde las víctimas sean mujeres o de sexo femenino, del 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00478720 | Solicito la versión pública de las sentencias absolutorias por el delito homicidio calificado en grado de tentativa o tentativa de homicidio calificado donde las víctimas sean mujeres o de sexo femenino, del 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00478820 | Solicito la versión pública de las sentencias absolutorias por el delito de violencia familiar donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero 2009 al 15 de mayo de 2020. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado |
| 00478920 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00479020 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00479120 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00479220 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de lesiones dolosas, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00479320 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de lesiones dolosas, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00479420 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de tentativa de homicidio u homicidio en grado de tentativa, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. |
| 00478920 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00479020 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00479120 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00479220 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de lesiones dolosas, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00479320 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de lesiones dolosas, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00479420 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de tentativa de homicidio u homicidio en grado de tentativa, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. |
| 00487620 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de tentativa de homicidio calificado u homicidio calificado en grado de tentativa, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00487720 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de violencia familiar, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00487820 | Solicito conocer el número de personas indiciadas e imputadas por el delito de violencia familiar, donde la víctima sea mujer o de sexo femenino, del 1 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2020. Desglosar información por año, entidad federativa, modalidad del delito, sexo y edad del imputado, nacionalidad, situación jurídica. Solicitud enviada al organismo jurisdiccional del estado. |
| 00497620 | La información requerida tiene como objetivo brindar información relevante a los propios Tribunales y Secretarías del Trabajo, federal y locales, en materia de diseño e implementación de buzones electrónicos y sistemas de conexión interinstitucionales mandatados en la reforma al sistema de justicia laboral, publicada mediante Decreto de 1 de mayo de 2019, en particular en el Artículo Vigésimo Primero Transitorio sobre la Implementación de Tecnologías de la Información. La presente investigación ha sido solicitada al Centro, y es financiada, por el Banco Interamericano de Desarrollo, quien se encuentra cooperando con la Secretaría del Trabajo federal para apoyar en la definición de estrategias de transición hacia el nuevo sistema de justicia laboral establecido en la señalada reforma. Se asume que esta estrategia no puede basarse en el planteamiento de soluciones tecnológicas en abstracto, sino en soluciones que deriven de las capacidades reales de los múltiples agentes que por Ley están llamados a intervenir. Así, resulta importante destacar que esta información no está dirigida a la venta de ningún producto, o al ofrecimiento de algún servicio. En cambio, busca ayudar a dar claridad a los actores obligados a planear e implementar la transición en un entorno de escasez de tiempo y recursos en general. Idealmente, apreciaremos tengan a bien enviarnos sus respuestas a más tardar el lunes 22 de junio del presente año, a fin de estar en posibilidad de incorporar los requerimientos de su institución en el reporte final a ser generado. Comprendemos que el plazo es corto; sin embargo, existe premura no sólo en generar los estándares del sistema, sino también su desarrollo en sí |
| 00497720 | La información requerida tiene como objetivo brindar información relevante a los propios Tribunales y Secretarías del Trabajo, federal y locales, en materia de diseño e implementación de buzones electrónicos y sistemas de conexión interinstitucionales mandatados en la reforma al sistema de justicia laboral, publicada mediante Decreto de 1 de mayo de 2019, en particular en el Artículo Vigésimo Primero Transitorio sobre la Implementación de Tecnologías de la Información. La presente investigación ha sido solicitada al Centro, y es financiada, por el Banco Interamericano de Desarrollo, quien se encuentra cooperando con la Secretaría del Trabajo federal para apoyar en la definición de estrategias de transición hacia el nuevo sistema de justicia laboral establecido en la señalada reforma. Se asume que esta estrategia no puede basarse en el planteamiento de soluciones tecnológicas en abstracto, sino en soluciones que deriven de las capacidades reales de los múltiples agentes que por Ley están llamados a intervenir. Así, resulta importante destacar que esta información no está dirigida a la venta de ningún producto, o al ofrecimiento de algún servicio. En cambio, busca ayudar a dar claridad a los actores obligados a planear e implementar la transición en un entorno de escasez de tiempo y recursos en general. Idealmente, apreciaremos tengan a bien enviarnos sus respuestas a más tardar el lunes 22 de junio del presente año, a fin de estar en posibilidad de incorporar los requerimientos de su institución en el reporte final a ser generado. Comprendemos que el plazo es corto; sin embargo, existe premura no sólo en generar los estándares del sistema, sino también su desarrollo en sí. |
| 00508320 | Con el objetivo de ofrecerlo como medio de prueba dentro de los autos del juicio de amparo 322/2020 del índice del Juzgado Tercero de Distrito en materias de Amparo y de Juicios Federales con sede en Tijuana, con fundamento en el artículo 121 de la Ley de Amparo, así como en los artículos 121, 124 y demás relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito a este sujeto obligado información sobre el dictamen técnico,acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, Circular administrativa o cualquier otro documento oficial emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, o por el Poder Judicial del Estado de Baja California, respecto a la decisión de adoptar el modelo de audiencias virtuales o telemáticas con el objetivo de no entorpecer el desarrollo de los procedimientos en materia penal, y sobre la creación de un Centro de Justicia Virtual para el desahogo de las referidas audiencias dentro del Poder Judicial de Baja California, con motivo de la pandemia derivada del virus covid-19.Lo anterior, con motivo de la declaración rendida por la Secretaria de Acuerdos del Centro de Justicia Penal Oral de Tijuana, Karla Caballero Burciaga, dependiente de este Poder Judicial de Baja California, quien ante el medio de comunicación denominado El Imparcial, declaró sobre el inicio de la implementación de audiencias virtuales o telemáticas, mismas que iniciaron en su primera fase el día 2 de abril de 2020. |
| 00612720 | Solicito la información referente al número de sentencias definitivas que los tribunales de su jurisdicción han emitido por el delito de homicidio doloso cometido por servidor público, señalando si fueron condenatorias o absolutorias, de 2006 al 31 de diciembre de 2019. Esto lo requiero desglosado por número de sentencia, año en que ocurrieron los hechos, año en que se emitió la sentencia y las autoridades responsables. |
| 00715620 | Solicito listado defunciones registradas por el Servicio Médico Forense de enero a julio de 2020 y cuáles fueron las causas de las muertes. La información la requiero desglosada por municipio y mes. |
| 00715720 | Solicito listado defunciones registradas por el Servicio Médico Forense de enero a diciembre de 2019 y cuáles fueron las causas de las muertes. La información la requiero desglosada por municipio y mes. |
| 00720620 | Solicito el listado que contenga los datos generales sobre los cuerpos que han llegado al SERVICIO MÉDICO FORENSE entre el 1 de enero de 2018 y el 28 de julio de 2020, en el que sea posible conocer la siguiente información 1. Edad 2. Sexo 3. Causa de muerte 4. Lugar de muerte/lugar donde fue encontrado 5. Si fue o no reclamado |
| 00720920 | Solicito se me informe el número de cuerpos que no han sido reclamados tras haber llegado al servicio médico forense entre el 1 de enero de 2018 y el 28 de julio de 2020. En cada caso, favor de especificar los siguientes datos: 1. edad 2. Sexo 3. causa de muerte 4. lugar en donde fue encontrado 5. fecha en la que llegó al servicio médico forense 6. fecha en la que dejó el servicio médico forense 7. A dónde fue llevado el cuerpo |
| 00747420 | Se solicita la siguiente información: 1. La relación de sentencias y sentenciados por feminicidio de 2007 a la fecha.Detallar lo siguiente A. Número de causaB. Años de sentencia C. Fianza, de ser el casoD. Juzgado que sentencia E. Fecha de sentenciaF. Número de sentenciados2. La relación de absoluciones y absueltos en litigios por presunto feminicidio de 2007 a la fecha. Detallar lo siguiente A) Número de causa B) Fecha de absoluciónC) Juzgado que absuelveD) Número de absueltos |
| 00755720 | ¿Cuántas audiencias de juicio oral, en materia penal y familiar, en las que se haya dictado sentencia se celebraron en 2019? |
| 00757020 | de Baja California.1. Número de personas adolescentes bajo proceso judicial que inició durante el año2019. Por favor desagregar la información por los siguientes criterios:- ID de la persona adolescente (el ID corresponde al número de identificaciónhipotéticamente asignado, de modo que no sea vulnerado el derecho a laprotección de datos personales).- Sexo- Edad- Fecha de la audiencia inicial- ¿El control de detención fue declarado legal por el o la juez(a) de control? |Sí, No o No aplica (Con respecto a “No aplica” nos referimos al hecho de que eladolescente acudió a audiencia inicial en libertad o con una orden de aprehensión,citatorio o comparecencia).- ¿El o la juez(a) dictó la vinculación a proceso? | Sí o No- Fecha de la vinculación o no vinculación a proceso- Tipo de delito(s)- Tipo de fuero (Estatal o Federal)- Tipo de medidas cautelares impuestas (art. 119 de la LNSIJPA)penal hubo cambio de la(s) medida(s) cautelar(es)impuesta(s) por primera vez? (Sí o No)- Resultado del cambio de la(s) medida(s) cautelar(es) impuesta(s) (¿Cuáles fueronla(s) nueva(s) medida(s) cautelar(es) impuesta(s)?)- Forma de conclusión del proceso penal§ Sobreseimiento por acuerdo reparatorio§ Sobreseimiento por suspensión condicional del proceso§ Sobreseimiento por desistimiento§ Otro tipo de sobreseimiento§ Criterio de oportunidad§ Sentencia condenatoria en procedimiento abreviado§ Sentencia absolutoria en procedimiento abreviado§ Sentencia condenatoria en juicio oral§ Sentencia absolutoria en juicio oral§ Otras formas§ Causa vigente- Fecha de conclusión |
| 00766520 | La información de cuantas veces se ejerció la ACCIÓN PENAL POR PARTICULARES en los tribunales penales del estado de Baja California del año 2015 a 2020, además de cuántos de esos ejercicios fueron admitidos por el juez de control. |

2) La Unidad de Transparencia inició la búsqueda de la información solicitada, requiriendo de ella a las diversas autoridades jurisdiccionales y administrativas competentes, mediante oficios girados el 8, 9 y 13 de julio y 10 de agosto del año que transcurre.

3) Ante los requerimientos de respuesta efectuados, las autoridades que a continuación se mencionan solicitaron la ampliación del plazo para otorgar respuesta, por diez días más, expresando:

El Titular del **Juzgado Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito**, en sus oficios 553, 554, 555, 556, 557 y 558: *“(…) hago de su conocimiento que este juzgado a mi digno cargo no cuenta con un sistema informático en el que se contengan los archivos electrónicos de todas y cada una de las causas penales a efectos de extraer la información que solicita, por lo que es necesario realizar una búsqueda manual y exhaustiva en los Libros de Gobierno de este Juzgado al igual que en todos y cada uno de los expedientes relacionados (…) para extraer los datos específicos que se requieren de la información (…)”.*

**El Juez por Ministerio de Ley del Juzgado de Primera Instancia Penal de Tecate**, en su oficio número 767-2: *“(…) este Juzgado se encuentra laborando al momento únicamente con el suscrito Juez por Ministerio de Ley y una actuaria, quienes atendemos la totalidad de la carga de trabajo, debido a que los auxiliares administrativos son del grupo de riesgo y no se encuentran laborando, por lo que resulta materialmente imposible para nosotros dar en este momento respuesta (…) ya que la cantidad de información que solicita, implica un arduo trabajo de búsqueda, por lo que aunado a la falta de recurso humano, la gran mayoría de los expedientes, no los tenemos en este recinto judicial, sino en el archivo general, por lo que se deben solicitar vía oficio para su remisión (…)”.*

**El Titular del Servicio Médico Forense** en sus oficios SMFJBC/156, 157, 158 y 159, todos de este año 2020: *“(…) en este momento se encuentra parte del personal adscrito a las áreas administrativas (…) gozando del segundo turno del periodo vacacional 2019, por lo que ahora solo se cuenta con el personal estrictamente necesario para efectuar labores operativas propias de nuestra actividad (…) Por otro lado y en mérito de la extensa cantidad de información que debe recabarse para dar respuesta a la solicitud (…)”.*

**El Administrador Judicial** **del Sistema Penal del Poder Judicial**, por oficio número SJPO/261/2020, solicitó la ampliación del plazo para otorgar respuesta a los diversos peticionarios, fundándose para ello en lo establecido en el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, manifestando que: *“(…) dicho plazo se solicita por diez días hábiles más, en virtud de que se han recibido diversos oficios conteniendo algunos de ellos más de una solicitud, aunado a la complejidad de la información de algunas de las solicitudes, otras son muy extensas y no se cuenta con el personal suficiente para dar respuesta en el plazo estipulado, motivo por el cual se hace necesario recurrir a esta prórroga”.*

**La Juez por Ministerio de Ley del Juzgado Único de Primera Instancia Penal de Mexicali**, en su oficio número 162-2: *“(…) me permito solicitar la prórroga de diez días, respecto del plazo proporcionado a esta autoridad para dar la debida contestación al mismo, lo anterior por ser necesario contar con mayor tiempo en atención al limitado personal con que se cuenta por este momento (…)”.*

**La Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura**, por oficio número OM-136/2020, solicita la ampliación con el fin de dar el debido cumplimiento, *“(…) dado que para proporcionar la información solicitada es necesaria la recopilación de información exhaustiva y detallada, por lo que nos vemos en la necesidad de requerir tiempo adicional para revisión y organización de la misma, para posteriormente estar en posibilidad de remitirla (…)”.*

**El Juez Mixto de Primera Instancia de Ciudad Morelos**, en su oficio 88/2020, manifestó que dicho plazo se solicita en virtud de la complejidad con que se solicita dicha información y por lo cual es necesario un cruce de información para poder obtenerla como el peticionario la solicita.

4) **Vistas las razones vertidas** por los funcionarios citados **este Comité las estima suficientes y justificadas** para conceder la ampliación del plazo solicitado, considerando que en el caso concreto habrá de atenderse lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley estatal de la materia, que reza: ***“Toda información pública,*** *generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y* ***será accesible a cualquier persona, para lo cual******se deberán habilitar todos los medios, acciones y esfuerzos posibles****”*, por lo que resulta pertinente que los órganos mencionados, **realicen la búsqueda exhaustiva y razonable de la información requerida** y previo el análisis de su contenido determinen la posibilidad de entregarla por ser pública y estar disponible, en su caso mediante versiones públicas elaboradas conforme a la Ley de la materia y demás ordenamientos aplicables, afin de respetar y colmar el derecho del acceso a la información que tiene el peticionario; **o bien, en su caso declarar la inexistencia de la información requerida,** atendiendo para ello los imperativos establecidos en los artículos 12, 13, 14, 131 y 132 de la citada Ley, sin olvidar que se presume que la información debe existir, si se refiere a las facultades, competencias o funciones de dichos órganos y la obligación que tienen como sujeto obligado por la Ley, de documentar todo acto que derive del ejercicio de dichas facultades, competencias o funciones, o demostrar lo contrario, como se asienta en el artículo 14 mencionado.

Hecho el estudio anterior, el Magistrado Presidente somete a votación de los integrantes del Comité el proyecto en estudio, quienes por unanimidad de votos **ACUERDAN:** Que las razones y circunstancias que motivan la solicitud de ampliación de plazo, se consideran suficientes y justificadas, conformea lo establecido por el artículo 125 de la Ley de la materia, que establece: “*La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla. Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento*”*,* por lo que **es de aprobarse la ampliación de plazo solicitada los titulares del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, Juzgado de Primera Instancia Penal del Partido Judicial de Tecate, el Titular del Servicio Médico Forense, el Administrador Judicial del Sistema de Justicia Penal, la Juez Único de Primera Instancia Penal de Mexicali y a la Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, hasta por diez días más y al Titular del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ciudad Morelos, hasta por 8 días más;** todos los plazoscontados a partir del día siguiente hábil al vencimiento del plazo original para otorgar respuesta por este Sujeto Obligado, a fin de que dentro del plazo ampliado, se realice una búsqueda exhaustiva y razonable de aquella informaciónque esté disponible para colmar el derecho de acceso de los peticionarios a los datos solicitados y, previo su análisis, se determine la posibilidad de entregarla por ser pública, observando para ello la normativa de protección de datos personales**,** por conducto de la Unidad de Transparencia, la que recibirá la información, la procesará y entregará a los solicitantes; o bien, declare en su caso su inexistencia.Lo anterior atendiendo para ello los imperativos establecidos en los artículos 12, 13, 14, 131 y 132 de la citada Ley, como ya quedó establecido anteriormente.

**Notifíquese** y entréguese copia de esta acta a los solicitantes de las peticiones registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folio 00472720, 00472820, 00472920, 00473020, 00473120, 00473820, 00473920, 00474020, 00474120, 00477820, 00477920, 00473220, 00473320, 00473420, 00473520, 00473620, 00473720, 00445620, 00478920, 00479020, 00479120, 00479220, 00479320, 00479420, 00487620 00487720, 00487820, 0478020, 00478220 00478320, 00478620, 00478720 y 00478820, de conformidad a la ley de la materia. **Igualmente, deberá notificarse vía correo electrónico**, por conducto de la Unidad de Transparencia **al Juez Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, Baja California**, la autorización de la ampliación de plazo solicitada, respecto a los folios anotados con anterioridad, para su conocimiento y fines legales correspondientes, haciéndole saber del nuevo plazo que tiene para remitir las respuestas a dicha Unidad para su procesamiento, entrega y notificación a los solicitantes.

**Notifíquese** y entréguese copia de esta acta a los solicitantes de las peticiones registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia con los números de folio 00478020, 00478220, 00478320, 00478620, 00478720, 00478820, 00411720, 00411820, 00412220, 00472720, 00472820, 00472920,00473020, 00473120, 00473320, 00473420, 00473520,473620 00473720, 004445620 00412120, 00612720, 00473820, 00473920, 00474020, 00474120, 00477820, 0477920, 00478920, 00479020, 00479120, 00479220, 004792320, 00479420, 00487620, 00487720, 00487820, 00747420,00391820 y 00391920. Asimismo**, deberá notificarse vía correo electrónico**, por conducto de la Unidad de Transparencia **al Juez de Primera Instancia Penal por Ministerio de Ley de Tecate, Baja California**, la autorización de la ampliación de plazo solicitada, respecto a los folios anotados con anterioridad, para su conocimiento y fines legales correspondientes, haciéndole saber del nuevo plazo que tiene para remitir las respuestas a dicha Unidad para su procesamiento, entrega y notificación a los solicitantes.

**Notifíquese** y entréguese copia de esta acta a los solicitantes de las peticiones registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia con los números de folio 00368420, 00720620, 00497620, 00497720, 00720920, 00715620 y 00715720. Asimismo**, deberá notificarse vía correo electrónico al** **Titular del Servicio Médico Forense del Poder Judicial del Estado,** por conducto de la Unidad de Transparencia, la autorización de la ampliación de plazo solicitada, respecto a los folios anotados con anterioridad, para su conocimiento y fines legales correspondientes, haciéndole saber del nuevo plazo que tiene para remitir las respuestas a dicha Unidad para su procesamiento, entrega y notificación a los solicitantes.

**Notifíquese** y entréguese copia de esta acta a los solicitantes de las peticiones registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia con los números de folio 00508320, 00747420, 00757020, 00755720, y 00766520. Igualmente **deberá notificarse vía correo electrónico al Administrador Judicial del Sistema de Justicia Penal del Estado,** por conducto de la Unidad de Transparencia, la autorización de la ampliación de plazo solicitada, respecto a los folios anotados con antelación, para su conocimiento y fines legales correspondientes, haciéndole saber del nuevo plazo que tiene para remitir las respuestas a dicha Unidad para su procesamiento, entrega y notificación a los solicitantes.

**Notifíquese** y entréguese copia de esta acta al solicitante de la petición registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con el número de folio 00747420. De la misma forma **notifíquese vía correo electrónico a la Juez Único de Primera Instancia Penal de Mexicali,** por conducto de la Unidad de Transparencia, la autorización de la ampliación de plazo solicitada, respecto al folio anotado con antelación, para su conocimiento y fines legales correspondientes, haciéndole saber del nuevo plazo que tiene para remitir la respuestas a dicha Unidad para su procesamiento, entrega y notificación al solicitante.

**Notifíquese** y entréguese copia de esta acta al solicitante de las peticiones registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folio 00497620 y 00497720. De la misma forma **notifíquese vía correo electrónico a la Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura,** por conducto de la Unidad de Transparencia, la autorización de la ampliación de plazo solicitada, respecto a los folios citados, para su conocimiento y fines legales correspondientes, haciéndole saber del nuevo plazo que tiene para remitir la respuesta a dicha Unidad para su procesamiento, entrega y notificación a los solicitantes.

**Notifíquese** y entréguese copia de esta acta a los solicitantes de las peticiones registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folio 00473220, 00473320, 00473420, 00473520, 00473620, 00473720, 00478020, 00478220, 00478320, 00478620, 00478720, 00478820, 00478920, 00479020, 00479120, 00479220, 00479320, 00479420, 00487620, 00391820 y 00391920. Igualmente, **notifíquese vía correo electrónico al Juez Mixto de Primera Instancia de Ciudad Morelos,** por conducto de la Unidad de Transparencia, la autorización de la ampliación de plazo solicitada, respecto a los folios anotados con antelación, para su conocimiento y fines legales correspondientes, haciéndole saber del nuevo plazo que tiene para remitir las respuestas a dicha Unidad para su procesamiento, entrega y notificación a los solicitantes.

Sin otro asunto que tratar, se cierra esta sesión, siendo las catorce horas del día dieciocho de agosto de 2020.

MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA

Presidente del Tribunal Superior de Justicia y

del Consejo de la Judicatura del Estado

MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ

Adscrito a la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia

LIC. FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES

Consejero de la Judicatura del Estado

LIC. JESÚS ARIEL DURÁN MORALES

Director de la Unidad Jurídica y Asesoría Interna

C.P. MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ BALBOA

Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura

M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA

Secretaria Técnica del Comité